



rrp/fgp
S.125^a/369^a

Oficio N° 17.195

VALPARAÍSO, 19 de enero de 2022

Adjunto remito a Ud., para su archivo, el expediente de tramitación del proyecto de ley, que autoriza a los municipios para distribuir y comercializar gas licuado, correspondiente a los boletines N°s 14726-06, 14727-06, 14728-06 y 14738-06, refundidos, por no haber alcanzado el quórum constitucional requerido respecto de los artículos 1, 2 y 3 y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 30 inciso segundo de la ley orgánica constitucional del Congreso Nacional, respecto de su artículo 4.

Lo que tengo a honra comunicar a Ud., en virtud de lo preceptuado en el artículo 18 del Reglamento y para los efectos del artículo 68 de la Constitución Política de la República.

Dios guarde a Ud.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR JEFE DE LA OFICINA DE INFORMACIONES.

Cc: Oficina de Partes.